



■ **Propone el IJJ-UNAM
ambiciosa agenda para
la reforma del Estado;
“debe el Congreso
ratificar al gabinete”**

Estudio del IJJ-UNAM: debe el Congreso ratificar al gabinete

□ *Presentará al Senado propuesta para la reforma del Estado*

**Que ambas cámaras
aprueben el Plan
Nacional de Desarrollo**

■ **Plantea una Fiscalía
General del Estado
que supla a la PGR**

Rivelino Rueda

El Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) de la UNAM presentó al Senado de la República una ambiciosa agenda para retomar la discusión de la reforma del Estado, en que destacan temas como la ratificación del gabinete por el Congreso de la Unión, la aprobación por ambas cámaras del Plan Nacional de Desarrollo, o la sustitución del presidente de la República en caso de “ausencia absoluta” e, incluso, del juicio político al jefe del Ejecutivo.

Tras entregar el documento titulado *Actualización de las relaciones entre poderes del sistema presidencial mexicano* —en el marco del convenio de consultoría institucional efectuado con el Instituto Belisario Domínguez de la Cámara alta, que preside Manlio Fabio Beltrones—, el director de ese instituto, Héctor Fix Fierro, aseguró que este estudio “no se trata de un ejercicio de maximalismo, sino de plantear reformas indispensables”.

En el estudio —dividido en cuatro

capítulos: Relaciones entre poderes, Fortalecimiento del Poder Legislativo, Reordenación entre funciones de Estado y gobierno, y Fortalecimiento del control de los ciudadanos sobre sus gobernantes— se plantea, además, la creación de una “Fiscalía General del Estado”, en sustitución de la Procuraduría General de la República (PGR).

También se propone el fortalecimiento de las facultades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a fin de que “juegue un papel aún más decisivo en el combate a la corrupción y al desperdicio negligente de recursos públicos”.

En el primer apartado, el IJJ-UNAM pone sobre la mesa la urgencia de ir a una reforma para que (a fin de formar coaliciones de gobierno) los miembros del gabinete sean ratificados por mayoría simple en el Senado, sobre todo de los titulares de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad Pública, Defensa, Marina, Hacienda y Economía.



Fecha 25.11.2009	Sección Política	Página 26-30
----------------------------	----------------------------	------------------------

Las carteras que pasarían por la aprobación de la Cámara de Diputados serían Desarrollo Social, Educación Pública, Salud y Trabajo, así como los nombramientos de secretarios de despacho por parte de una comisión bicameral, específicamente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Petróleos Mexicanos (Pemex), Comisión Federal de Electricidad (CFE) y **Comisión Nacional del Agua (Conagua)**.

El estudio también propone que el presupuesto de egresos sea aprobado por ambas cámaras, a fin de fortalecer el control de los gastos públicos por parte del Poder Ejecutivo.

Respecto a la sustitución del presidente por "ausencia absoluta", se plantea que a fin de conservar la estabilidad política y económica del país, el orden básico de sustitución sugerido sería el del secretario de Gobernación, el secretario de Relaciones Exteriores, el secretario de Hacienda y el secretario de Economía.

Remontar la crisis

En su oportunidad, Manlio Fabio Beltrones señaló que la tesis fundamental de este estudio es que el cambio de régimen se debe conducir por medio del derecho, todo ello vía cauces institucionales para que las reformas se constituyan en centro de impulso de otras decisiones trascendentales que se deben tomar para remontar la crisis.

Subrayó que los acuerdos políticos son consustanciales a los acuerdos económicos y sociales, cuya profundidad de los primeros suele determinar el alcance y el sentido de los segundos.

Finalmente, el político sonorensé urgió a "transformar la realidad adversa no sólo con arengas, sino con propósitos claramente establecidos, viables, apoyados en estudios comparados y en el análisis profundo de nuestras leyes e instituciones, todo con la intención de reformar lo que no funciona y reforzar lo que nos ha permitido sostenernos".



Héctor Fix Fierro, Carlos Navarrete, Héctor Fix Zamudio y Diego Valadés.
(Foto: Cuartoscuro)